



El pasado viernes 20 de Abril, **CCOO de Madrid** celebró la jornada “La Salud Laboral en la Negociación Colectiva”. Un acto que anticipa el “Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo” que se celebrará el próximo día 28 con el lema “Es tu Salud, es tu Derecho”.

La inauguración partió con un minuto de silencio en homenaje a las últimas víctimas mortales de accidentes laborales.

Las delegadas y delegados de prevención de **CCOO del Ayuntamiento de Madrid**, como síntesis y conclusión de estas jornadas, pudimos constatar la falta de conciencia y cultura Preventiva y en Salud Laboral generalizada en el Ayuntamiento de Madrid, a su vez materializada en una escasa importancia y voluntad negociadora por parte del gobierno municipal y sus responsables en esta materia.

[Leer más](#)

El Secretario General de **CCOO Madrid**, **Jaime Cedrún**, resaltó la repercusión altamente negativa y el retroceso en la Prevención de Riesgos ocasionado por las últimas reformas laborales y constatado con el incremento de la siniestralidad laboral. Sin embargo, el actual momento de crecimiento económico y el aumento de beneficio empresarial no se traduce en la recuperación de los recortes que se han realizado en Prevención.

Carmen Mancheño, secretaria de Salud Laboral de **CCOO de Madrid**, centró su intervención

en la necesidad de que la organización del trabajo, aún siendo competencia del empresario, en la medida que incide en la variación de los riesgos laborales conlleva el derecho a la participación de los sindicatos. Algo que debe ser interiorizado en el seno de nuestro propio sindicato como factor permanentemente presente en la negociación colectiva. Enfatizó también la perspectiva de género como factor a mantener continuamente presente, vigilando el índice mayor de riesgos psicosociales (organizativos, ...) que repercuten sobre la mujer para adoptar las medidas correctoras necesarias.

Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo, expuso la necesidad de extraer de la historia de **CCOO** la lucha porque la Prevención y la Salud Laboral fuera compañera inseparable y necesaria de las mejoras laborales. La fuerza del trabajo se vende sin que sea admisible ni recompensable la exposición a riesgos de la salud. La monetización de la Salud no es aceptable como alternativa a la erradicación del riesgo lo que podría derivar en un camino extremadamente peligroso.